

# Inicia pago del bono contra la Guerra Económica a jubilados

Los jubilados de la Administración Pública comenzaron a recibir el Bono contra la Guerra Económica, correspondiente a septiembre, por un monto de 3.330 bolívares, equivalentes a 90,56 dólares al tipo de cambio oficial publicado por el Banco Central de Venezuela (BCV).

Este pago se estará realizando a través de la Plataforma Patria. En comparación con el bono cancelado en agosto, el monto de septiembre registra un aumento de 1,21% en bolívares, levemente por debajo de la variación de 1,40% que reportó la inflación en agosto, según el BCV.

En divisas, el incremento mensual es de 0,78% en línea con el incremento del tipo de cambio oficial en el mes anterior. Es decir, estos incrementos persiguen simplemente compensar la pérdida de poder de compra generada por el incremento del índice de precios del ente emisor.

Para tener una idea de qué se puede comprar con esta asignación, se puede tomar como referencia la más reciente Cesta Cedice, que contiene un total de 61 productos para una familia de tres integrantes, cuyo costo en la segunda quincena de agosto fue de 22.221,04 bolívares, equivalente a un gasto de 606,93 dólares.

Este Bono contra la Guerra Económica para jubilados permite comprar 15% de esta cesta.

Si se usa como parámetro, la más reciente Canasta Alimentaria de la Cámara de Comercio de Maracaibo, cuyo costo fue de 16.851 bolívares en agosto, equivalentes a 460 dólares, se tiene que la capacidad de compra sube a 19,76%.

En Venezuela, el salario mínimo nacional ha sido sustituido por un ingreso mínimo indexado equivalente a 130 dólares mensuales.

Este monto no es imputable a prestaciones sociales como sí lo es el insepulto salario mínimo que, al tipo de cambio oficial, se ubica en algo más de 3 dólares mensuales.

Con información de [Banca y Negocio](#)